

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

SUBSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase. PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

AÑO XIII.

Sábado 15 de Febrero de 1890

NUM. 1.265

DOS CARTAS

Según lo ofrecimos el miércoles, á continuación publicamos la carta que el Sr. Zaitigui dirigió el domingo último al Sr. D. José de Tejada, presidente de la Liga Agraria de Santo Domingo, y la contestación que éste ha dado al director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Madrid 9 de Febrero de 1890.

Sr. D. José de Tejada, presidente de la Liga Agraria de Santo Domingo de la Calzada.

Muy señor mío y amigo: Como buen ligüero he acatado el acuerdo que Ud. y los presidentes de los Comités de la Liga Vinícola, asociados á otros distinguidos agricultores de ese distrito, tomaron en la Junta de Casalarreina, proclamándome candidato para diputado á Cortes, y hoy conceptúo de interés exponer á ustedes ciertas consideraciones que en mi opinión aconsejan el retraimiento de los ligüeros hasta las primeras elecciones generales, sin que esto signifique en modo alguno que deje de someterme á las decisiones de las asociaciones agrícolas coligadas.

En el debate político que ha terminado ayer en el Congreso, se ha visto que el actual gobierno no hay que esperar ninguna de las reformas de nuestro programa. El Sr. Gamazo en su patriótico, vigoroso y elocuentísimo discurso, ha evidenciado que la crisis ministerial ha tenido una solución contraria en un todo á lo que viene demandando el país; y el Sr. Sagasta, contestando el viernes último al Sr. Martos, ha confirmado el triste aserto del insigne caudillo de las clases productoras y contribuyentes.

El jefe del gobierno no sólo se opone al justísimo impuesto sobre la renta, sino que estima imposible hacer economías de alguna importancia, y, además, se ha declarado contrario á la revisión arancelaria, trabajo que están ya practicando Francia y otras naciones, y que es de absoluta necesidad para la defensa de la producción y poder celebrar tratados beneficiosos.

Por otro lado, importa no olvidar que el señor Sagasta es árbitro de la mayoría que él creó y cultiva con esplendor, así como que la muerte legal de las actuales Cámaras está muy cercana.

Sabidos estos antecedentes, ¿qué ventajas puede reportar á la causa que defendemos la lucha en la elección parcial de ese distrito? Aun cuando alcanzáramos la victoria, resultaría hoy estéril el esfuerzo de los agricultores.

Por eso entiendo que conviene reservar las energías de los afiliados á las Ligas para las primeras elecciones generales, en las que muchas comarcas trabajan con decisión para mandar á las Cortes representantes entusiastas de nuestra bandera, único medio de que podamos ver traducidas en leyes las salvadoras soluciones que apoyamos.

Tengo el gusto de repetirme de Ud. afectísimo s. s. q. s. m. b.—Cecilio S. de Zaitigui.

Santo Domingo de la Calzada 12 de Febrero de 1890.

Sr. D. Cecilio S. de Zaitigui, Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.—Madrid.

Muy señor mío y amigo: Convencido de las poderosas razones que expone en su apreciable carta del 9 del corriente, soy de parecer que nos retraigamos en la próxima lucha electoral, creyendo interpretar así el pensamiento de nuestros compañeros y amigos reunidos en Casalarreina.

Saluda á Ud. con la distinción que se merece su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—José de Tejada.

REMITIDO

Tiene razón sobrada el Sr. Zaitigui para renunciar por ahora á luchar como candidato en el distrito de Santo Domingo, a pesar de contar allí con numerosísimos amigos y partidarios de las justísimas ideas que defiende, pues asaz inocencia sería molestar á los elec-

tores para ser diputado en unas Cortes que, además de estar en la agonía, se hallan compuestas en su mayoría de diputados que no representan la voluntad de sus electores, á quienes no conocen ni siquiera los distritos, ni les importa un comino, puesto que su triunfo se lo deben al gobierno que les prestó su apoyo oficial y que puede á su voluntad nombrarlos de nuevo ó dejarlos de caballeros particulares, por cuya razón se muestran tan obedientísimos al capricho del gobierno y no á lo que el país con tanta justicia pide.

El gobierno, que hace tiempo venía padeciendo de anemia, ha querido curarse por medio de la trasfusión de la sangre, pero ninguno de los robustos elementos separados ha querido dejarse sangrar, comprendiendo que la salud había de emplearla tan mal como hasta aquí lo ha hecho: un discurso del jamás bien ponderado Sr. Gamazo y otro irrefutable del Sr. Maura, han bastado para matarlo. Como árbol seco se sostiene en pie adherido por alguna raíz, así Sagasta se mantiene por la promesa que hizo de plantear el sufragio y legalizar la situación económica. Esta razón ha bastado al Sr. Martos para no apoyarse en el árbol, pues de otro modo hubiera venido al suelo sin que madurara el escaso fruto que ya medio marchito mantiene en sus ramas, pero es de sentido común que una vez recogido aquél el gobierno caerá.

No hay, pues, para qué molestarse en querer ser diputado por cien días, durante los cuales nada podría el Sr. Zaitigui hacer en bien del oprimido contribuyente; y como él desea ir allí, independiente y lleno de buena fe para hacer algo en bien del país, y no para darse tono, repartir empleos y explotar la política; hace bien, repito, en renunciar por ahora á la lucha y no molestar á sus amigos, que somos todos los labradores vejados, oprimidos y tantas veces burlados por engañadoras promesas.

De nuevo digo que el gobierno está cadáver, y nuestra misión se cumple, por hoy al menos—según yo creo,—mostrando completa indiferencia y retraimiento absoluto, dejando que los muertos entierren á los muertos.

ANTONIO TEJADA.

IMPORTACIÓN DE VINOS en Francia.

Según los datos estadísticos publicados recientemente por la Administración de Aduanas de Francia, este país ha recibido en los tres últimos años el siguiente número de hectolitros de vino ordinario:

	1889	1888	1887
De España...	7.015.538	7.913.381	7.244.916
» Italia...	337.133	1.260.800	2.778.825
» Portugal...	857.484	1.109.615	822.420
» Argelia...	1.591.922	1.234.319	765.199
» Otros países...	833.932	787.658	701.731
Totales...	10.636.009	12.305.773	12.313.091

Esta formidable importación ha sido valorada:

La de 1889, en 387.214.000 francos.
La de 1888, en 437.900.000 ídem.
La de 1887, en 443.690.000 ídem.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Para que se comprenda fácilmente la importancia que en este asunto tan trascendental tiene la fecha de 1892, á que hacen referencia todos los tratados que se preparan, todas las discusiones que se sostienen y todos los propósitos que anuncian la diversas escuelas económicas, recordaremos cuáles son los tratados que España tiene convenidos con otras naciones, y las fechas en que debieron terminar unos, en que terminaron otros y las condiciones de duración de los restantes.

Decimos «en que debieron terminar unos», porque si bien la fecha de la claudicación de

algunos de ellos era de 1887, su ejercicio se ha prorrogado hasta 1892 en virtud de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1886.

Estos tratados son los siguientes:

El de Austria-Hungría, celebrado en 2 de Junio de 1880, que debió terminar en 29 de Marzo de 1887.

El de Alemania, de 12 de Julio de 1883 y 10 de Mayo de 1885, con término en 30 de Junio de 1887.

El de Italia, de 2 de Junio de 1884, hasta igual fecha que el anterior.

El de Portugal, de 15 de Diciembre de 1883, á la misma fecha.

El de Suiza, de 14 de Marzo de 1883, á la misma fecha.

El de Venezuela, de 20 de Mayo de 1882, á 19 de Septiembre de 1887.

El de Rusia, de 2 de Junio de 1885 á 30 de Junio de 1887. A pesar del tratado, las mercancías de Rusia no disfrutan de los derechos de las naciones convenidas y pagan por la columna primera del arancel.

Para algunas de estas naciones, como Austria-Hungría, Rusia y Venezuela, se ha convenido que los tratados continuarán en vigor, después de su terminación mientras no sean denunciados por una de las dos partes contratantes, cláusula que rige también respecto á

Francia y Argelia, cuyo tratado de 6 de Febrero de 1882 termina en 1.º de Febrero de 1892; y respecto á

El imperio de Annám, convenido en 27 de Enero de 1880, y que debería terminar en 26 de Septiembre de 1890.

La duración de los tratados se considera indefinida para otras naciones.

Son éstas:
Maruecos, convenido en 20 de Noviembre de 1861.

Hawai, en 29 de Octubre de 1863.

China, en 10 de Octubre de 1864.

Perú, en 27 de Enero de 1865.

Japón, en 12 de Noviembre de 1868.

Siria, en 9 de Febrero de 1870.

Siám, en 23 de Febrero de 1870.

Bélgica, en 4 de Mayo de 1878.

Paraguay, en 10 de Septiembre de 1880.

Colombia, en 30 de Enero de 1881.

El tratado con Suecia y Noruega de 15 de Marzo de 1883 termina definitivamente en 1.º de Febrero de 1892, y el de Inglaterra de 26 de Abril de 1886, en 30 de Junio de 1892.

No tenemos, pues, tratados de comercio con Turquía, Holanda, Dinamarca, Grecia, Servia, Rumania, Túnez, Méjico, Honduras, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Estados Unidos del Norte.

OID, GOBERNANTES

Y asustáos de vuestra obra. Meditad sobre ella, y á tener entrañas procurad, si podéis, sabéis y queréis, puesto que la voluntad decidida es el primer factor para enmendar pasados y trascendentales errores, reformar vuestra escuela de gobierno, que la patria en nuestro nombre os lo demanda.

Sirva esto de breve prólogo á la noticia espantosa, aterradora, que os vamos á traer á la memoria sobre el triste y deplorable estado en que se encuentran las tres fuentes principales de la riqueza pública y privada de la nación española, fuentes próximas á secarse por vuestra incuria, desmanes y desaciertos, que verídica y detallada estadística nos anuncia, llenándonos de profundo disgusto, desconsuelo y terror.

La agricultura, el comercio y el trabajo son esas fuentes que acreditan con su prosperidad y bienestar, la riqueza de las naciones y aún el buen gobierno que las rige; así como el abatido estado de esas fuerzas productoras acusan su pobreza y su miseria, significando también las débiles é ininteligentes manos encargadas de su custodia y gobierno.

¡Pobre agricultura! ¡Infelices labradores!

Aquella desecha á pedazos, miles que pasan de manos diestras y administradoras á las manietas del fisco por conducto del Banco de España, ó España del Banco, coloso de codicia y ambición. Este cuadro es por todo extremo desgarrador. Y que esto no es una exageración de la fantasía, dicen los miles de miles de fincas embargadas, no sólo en esta sino en la mayoría de las provincias de España, por no haber cubierto los tributos que á la nación pagar debieran.

Poco se ha devanado los sesos el ministro de Hacienda que no ha inventado otros medios más racionales, de mayor equidad, á fin de que el labrador cubriera sus descubiertos al Estado sin necesidad de arrebatarle la propiedad por una suma insignificante, mezquina; tanto, que en muchos casos no equivale al 2 por 100 del valor real de la finca embargada lo que la misma adeuda.

Tal conducta por parte del ministro, tanta crueldad para con la agricultura, contrasta admirablemente con la benevolencia y liberalidad inusitada que viene usando á favor de los tenedores de papel del Estado, absolviéndoles por este concepto de toda tributación, aunque para ello haya necesidad de suprimir el artículo consignado en la Constitución vigente que de modo expreso mandó que todo español debe contribuir á los gastos nacionales en proporción á sus rentas.

Es claro: hecha la ley, hecha la trampa.

El desdichado agricultor que conoce y ve su desesperada situación y que su mal no tiene cura, pues cada año pierde dos fincas, una que se la lleva el gobierno y otra que necesita vender para atender á sus primeras necesidades y cuidar lo poco que le queda, se entristece y solo ve en lontananza la pobreza y la miseria para él y sus hijos. Concluye por caer en el indiferentismo; no cree en nada; odia á todo gobierno; y por fin se hace revolucionario pacífico, por más que parezcan términos contradictorios, deseando ardientemente un cambio radical de gobierno, un sistema diferente y opuesto al actual, cuyas mañas ya ya conoce, en la esperanza de mejorar de situación.

Calvario igual recorren el comercio y la industria en esta tierra dejada de la mano de Dios. Las quiebras de trescientas cincuenta y seis casas en el año último de 1889, acreditan por irrecusable manera que corren parejas en infortunio con su hermana la agricultura. ¿De qué les sirven los legítimos esfuerzos de las Cámaras de Comercio creadas en varios centros para su protección y defensa, si no hay peor sordo que el que no quiere oír, y este sordo es el gobierno?

¿Por ventura no saben los gobernantes que de las 356 quiebras una gran parte ha acaecido en los principales centros de producción comercial é industrial? ¿No han de saberlo?

Y también conocer sus causas si el gobierno se dignase descender á investigarlas; cuando Madrid figura á la cabeza con sesenta quiebras, Barcelona llega á cuarenta, Valencia á treinta y tres, á dieciséis Málaga, Murcia á quince, Sevilla á once, Zaragoza á ocho y Cádiz á seis. Si la estadística de 1889 arroja 356 quiebras, camino lleva el comercio para doblar tan espantosa cifra en el 90. Resultado: mil familias envueltas en la ruina y la miseria, maldecido al gobierno y hasta el régimen actual.

El trabajo que hermanado con el ahorro aparece como la primera base de la formación de los capitales todos, de ese ramo no se ocupa el gobierno en la proporción que su misma importancia le da derecho.

El trabajador en esta procesión de calamidades incontables, en este calvario, en la calle de la amargura ya, puede llamarse el héroe, el mártir, porque prefiere morir abrazado á sus hijos que arrastrar la cadena del presidiario por ladrón.

Procuran, pues, el Gobierno y las Cortes españolas poner pronto y eficaz remedio á tantos males; tiendan sus brazos protectores á las fuerzas productoras del país, si no quieren conducir la patria á inminente bancarrota; y consideren además que la desesperación

puede llevar un día á los españoles á decir esta casa se aguilta.—(Del Diario Mercantil, de Zaragoza.)

Correo Agrícola y Mercantil
(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Sevilla 12 de Febrero.—Las entradas de aceite fluctúan ahora entre 2.500 y 4.000 arrobas diarias; los precios en alza, habiéndose cotizado ayer el caldo nuevo de 41,25 á 42 reales la arroba.

Los demás artículos se detallan: trigos fuertes, de 46 á 48 rs. la fanega; id. mezclillas, de 43 á 45; id. blanquillos, de 43 á 44; idem tremés, de 41 á 42; cebada del país, de 27 á 28; id. navegada, de 25 á 26; maíz, de 32 á 34; yeros, de 36 á 38; habas, de 30 á 36, según la calidad; garbanzos, de 90 á 130, 60 á 68 y 52 á 58; harinas de primera, segunda y tercera, de 18 á 19, 16 á 17 y 14 á 15 rs. la arroba respectivamente.—*El correspondiente.*

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 10.—Trigo, á 12,50 pesetas fanega (45 kilos); cebada del país, á 7,50 id. los 33 kilos; yeros y albarjones, á 11 id. los 58 id.; garbanzos, de 15 á 25; vino blanco excelentes clases, 13 1/2 grados, á 5 pesetas arroba (17 litros); aceite, á 12 id.

Las existencias son cortas, y en las ventas domina la calma, haciéndose algunas transacciones en vinos cuyos precios, como los del aceite, tienden á mejorar.—*L. de M.*

De Aragón

Morés (Zaragoza) 13.—El estado de esta comarca se agrava en vez de mejorar y se agravará todavía más y Dios sabe en qué parará esto; pues el gobierno ya ha dicho por boca de su presidente que no hará nada de lo que le venimos pidiendo hace años.

¡Triste suerte la del productor español! En medio de nuestra desgracia tenemos el consuelo de que aún hay hombres que, entre una cartera y los sagrados intereses de la agricultura, optan por éstos con justificada arrogancia. Esos hombres podrán salvarnos de segura ruina, pero es menester que les sigamos los productores cual ejército disciplinado y lleno de entusiasmo, deponiendo nuestras rencillas de localidad y protestando contra los que osen atribuir su patriótica actitud á los móviles mezquinos.

Los Gamazos y los Mauras son los que pueden redimirnos si procedemos como he dicho, feliciteles Ud. en nombre de los agricultores de este pueblo.

La cosecha se presenta mal por la sequía. Encalmadas las ventas de vino, rigiendo los precios de 29 á 31 pesetas alquex (119 litros).—*El correspondiente.*

De Castilla la Nueva

Mérida (Toledo) 13.—He tardado en dirigir mi segunda carta á ese ilustrado periódico, decidido defensor de los hoy arruinados intereses agrícolas, por no tener nada nuevo que comunicarle respecto al mercado de esta localidad: el vino sigue cotizándose casi nominalmente de 13 á 14 rs. la arroba, siendo muy escasas las transacciones de este caldo, pues las ventas están limitadas á lo que sacan los carros de los vecinos de este pueblo y de otros que lo son de Madrid, pero que tienen aquí sus bodegas, y alguno que otro que viene de El Escorial.

La cosecha de aceitunas, de menores rendimientos aún de lo que se esperaba; apenas ha llegado á una décima parte de una ordinaria y la venta en aceite casi paralizada por completo.

En cambio los cereales, que en su mayoría tienen que importarse de fuera, suben en esta localidad, en especial la cebada, que ya no se compra menos de á 30 rs. fanega, con lo que la situación de estos labradores es por demás angustiosa, aumentándose sus quebrantos con el ineludible pago de tantas contribuciones como tienen que satisfacer.

¡Bien podía el gobierno dedicar su atención á la crisis económica!

Ya que me dirijo á ese periódico, permítame Ud. que dé las más expresivas gracias al inteligente cuanto ilustrado correspondiente del mismo en la Torre de Esteban Hambrán, don J. M. G. F., á quien tanto aprecio por las inmerecidas cuanto lisonjeras frases que me dedica en su correspondencia de 30 de Enero, y con cuyas apreciaciones estoy completamente de acuerdo.

La carretera que del puente del Calvin se dirige á este pueblo, ha dado y da trabajo á bastante número de braceros, y su constructor, Sr. D. Manuel Delgado, así como el inteligente personal á sus órdenes, hacen cuanto pueden por dar qué hacer á los más que pueden, con lo que se aminoran un tanto las necesidades, así de este pueblo como de todos los que atraviesan la línea, por lo que le estamos muy reconocidos.—*R. M. P.*

Pedro Méndez (Ciudad Real) 13.—Mi silencio, motivado por la carencia de noticias que comunicarle, y además por el mismo estado aniquilador con que el contribuyente ve agotarse hasta el último producto de la pasada recolección sin que se haya mejorado su suerte, quita la gana de coger la pluma.

Sólo una nota armónica y dulce suena aún en mi oído, y con gusto la comunico á usted, la unidad en apreciar y elogiar los bellos discursos de los Sres. Gamazo y Maura, únicos hombres de quienes los labradores, así como las demás clases productoras, esperan algo, si persisten en tan nobles ideales.

Sirva esta carta de felicitación á dichos señores en nombre de estos agricultores.

De vino se sacan algunas partidas, á 10 reales el tinto. El candeal, á 40 y 41 rs. fanega; centeno, á 30, y la cebada, á 26 y 27.

De anisados y alcoholes poco podrá decirle, pues la única fábrica de alguna importancia que existe aquí del Sr. Pozo, lucha con los inconvenientes del poco precio que tienen éstos; sin embargo, ha vendido 20 pipas de anisados de 26 grados á 34 rs. arroba, alguna de ellas para Madrid.—*P. R. G.*

Torre de Esteban Hambrán (Toledo) 11.—Con motivo de los grandes hielos que hemos venido sufriendo, salían los vinos al principio algo abiertos de color, mas esto se va corrigiendo con la maceración en las madres, resultando vinos de mejores condiciones que en años anteriores, tanto en color y buen paladar como en fuerza alcohólica. La extracción regular, cotizándose de 11 á 11,50 reales arroba.

En otra le pondré al corriente de otros artículos, tal como aguardiente, aceites y vinagres.—*Un suscriptor.*

Daimiel (Ciudad Real) 12.—Precios corrientes en esta plaza: candeal, á 41 reales fanega; geja, á 37; centeno, á 31; cebada, á 26; panizo, á 36; anís, á 57; vino tinto, á 10 reales la arroba; id. blanco, á 7 1/2; aguardiente, á 32; aceite, á 42; patatas, á 2.—*Un suscriptor.*

De Castilla la Vieja

Fermoselle (Zamora) 9.—Después de seis meses de silencio, efecto de mi enfermedad, tomo hoy la pluma para darle esta fe de vida y felicitarle por haber aceptado el buen acuerdo que tuvieron los patriotas de Santo Domingo y Casalarreina proclamando su candidatura para diputado.

Esto, como es consiguiente en todas las buenas causas, tiene siempre muchos y poderosos enemigos, pero en definitiva tendrán que retirarse avergonzados, si de esto son susceptibles, y si no lo son, tanto peor para ellos, porque el *Waterloo* se aproxima y el ánimo del productor se exaspera porque le abruma la excesiva carga.

Siga Ud. en sus propósitos y merecerá bien de los que pagan y perciben de necesidad, y salude en nombre nuestro al adalid de la producción nacional, Sr. Gamazo, que por más que sus enemigos le tratan de desprestigiar, tiene ya sentada su reputación, porque ha dicho muy alto cuales son sus ideales y á donde va.

Precios del mercado: vino tinto, á 2 pesetas cántaro (16 litros); aguardiente 17º, á 18; aceite, á 55 rs. los 16 litros; cebada, á 24 reales fanega; centeno, á 24; trigo, á 34.

Tiempo, seco y frío.—*El correspondiente.*

Rueda (Valladolid) 12.—Continúa el tiempo seco, por cuya razón es bastante atrasado el estado del campo; hoy la operación culminante y que más tiempo emplea en esta villa, es la poda de los mofuelos.

El mercado de vinos está muy encalmado y con tendencia á la baja, pues ya se cotiza la cántara del nuevo, á 9 y 8 1/2 rs. de manera, que esto unido á ser esta la época del año que más desembolso supone, tiene á los labradores, sin exageración, sumidos en la miseria, la cual es más llevadera por hacer tres años va acimatándose en este pueblo.

El trigo se vende, á 37 rs. las 94 libras; cebada, á 24; guisantes, á 25; algarrobas, á 15; centeno, á 23 la fanega.—*A. R. C.*

Cebreros (Ávila) 13.—Continúa, si bien con alguna lentitud, la extracción de estos riquísimos vinos, esperándose que se anime una vez que pase esta época, que siempre ha sido de relativa paralización en las transacciones, como en general sucede en los demás centros productores.

Los precios continúan sin alteración, pagándose de 15 á 16 rs. los secos y dulces respectivamente, la arroba de 16 litros, cuyos precios mejorarán activándose la demanda por ser estos caldos de inmejorables condiciones, como lo demuestra el que hayan tenido los secos 17º de alcohol en Francia, á donde remiti unas muestras que no eran superiores, diciéndose que el único inconveniente que tenía era su excesiva graduación alcohólica; pero este inconveniente ya sabemos remediarle y evitar se impongan á estos

vinos fuertes derechos, como sucede con todos los que exceden de 15º.

Ayer mismo se ha medido un vagón de vino seco á 15 rs. con destino á la Habana, como por vía de ensayo, si bien un negociante no hace mucho tiempo que llevó á América alguna partida y le dió excelente resultado: esta es la mejor prueba de que pueden competir con los mejores.—*Eusebio González.*

Casasola de Arión (Valladolid) 11.—Por hoy no hay más noticias que comunicar á Ud. que las referentes al vino, cuya venta es casi nula en esta localidad; pagándose lo poco que se vende, de excelente clase y color, con 15º y 16º alcohólicos, á 13 reales cántaro de 16,12 litros. Hay deseos de vender y la tendencia del mercado es á la baja.

En cereales apenas hay transacciones.—*P. M.*

Rioseco (Valladolid) 13.—Ayer se han vendido al detall 400 fanegas de trigo á 36 rs. las 94 libras, y por partidas otras 800 fanegas á igual precio, pero los tenedores están retraídos para ceder á dicho tipo.

El tiempo con tendencia á la lluvia.—*El correspondiente.*

Astudillo (Palencia) 12.—La extracción de vino ha estado últimamente bastante animada, exportándose buenas partidas para Francia; así es que los precios han subido un real, quedando á 8 con gran firmeza.

El trigo se paga de 32 á 34 rs. la fanega; cebada, á 20; avena, á 13; yeros, á 24.

Retrasados los sembrados por falta de agua.—*El correspondiente.*

Arévalo (Ávila) 12.—En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: trigo bueno, á 38 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, á 24; algarrobas, á 15.—*El correspondiente.*

Sieteiglesias (Valladolid) 12.—Continúa animada la extracción de vinos tintos de la última cosecha, al precio de 12 1/2 rs. cántaro.

Se van agotando las pequeñas bodegas, quedando las existencias de los grandes cosecheros, que no muestran apresuramiento por la venta.

En clases blancas, tanto del año como de los anteriores, se hacen pocas operaciones.

El estado de los campos sigue siendo poco satisfactorio por la continuada sequía, que tiene verdaderamente comprometida la nascente cosecha.

Debido á esta contrariedad los trigos van consiguiendo alguna mejora en los precios.—*D. A. B.*

De Cataluña

Tarragona 13.—Los discursos de los señores Gamazo y Maura, después de su nobilísima conducta en la intervención de las últimas crisis, son aquí objeto de calurosos aplausos, hasta el extremo de constituir la esperanza de la producción nacional.

El mercado casi muerto, el puerto con poca actividad, y compradores y vendedores atravesando por una horrible crisis que por lo persistente amenaza acabar con estos laboriosos y honrados productores.

Para Marsella se expidieron ayer 700 bocoyes y 12 bordalesas de vino y para Hamburgo otros 378 bocoyes.

Precios corrientes: vino seco Priorato, de 45 á 50 pesetas la carga (121,60 litros); idem Bajo Priorato, de 35 á 40; del Campo, de 20 á 25; de Vendrell, de 16 á 20; de Montblanch, de 18 á 23.

Aceite de nuestro Campo, de 13 á 14 reales los 4,13 litros; idem de Urgel, de 12 á 13.

Trigo del extranjero, á 16,25 pesetas los 55 kilos; idem de Urgel, de 15 á 15,50 pesetas los 70,80 litros; cebada del país, á 7 idem; harinas de 1.ª clase, de 17 á 17,50 pesetas los 41,60 kilos; idem de 2.ª, de 15,50 á 16.

Las algarrobas del país, á 6 pesetas los 40 kilos.—*El correspondiente.*

De Extremadura

Siruella (Badajoz) 11.—Trigo, de 9,50 á 10 pesetas fanega; centeno, á 9; cebada, á 7,50; avena, á 7,50; vino tinto, á 6 pesetas arroba; vinagre, á 3 y aceite, á 15.

Habrá una existencia de 1.200 lechones de destete, habiendo llegado su precio hasta 10 pesetas uno, y continúa la tendencia al alza, lo mismo que en los aceites y cereales; en cambio el vino tiende á la baja.

Los artículos de más exportación son los ganados lanar, de cerda, algún trigo y poca cebada. La estación más próxima Cabeza del Buey.

El tiempo seco y frío y la cosecha presenta un aspecto regular, tamiéndose mucho los hielos y la falta de agua para el mes próximo.—*M. V. M.*

De Murcia

Villagordo del Júcar (Albacete) 11.—Los sembrados marchan regularmente en su vegetación y desarrollo, pero tenemos mucho á los hielos.

El trigo se detalla á 38 y 40 rs. fanega, y la

cebada á 24 y 26. Las ventas de sumaque, paralizadas por completo, habiendo disponibles 1.000 arrobas, pero nadie pregunta por dicho artículo.

También está encalmado el mercado de vinos, cotizándose á 10 y 12 rs. la arroba (16 litros.)

La cosecha de aceite muy escasa, y este líquido se paga á 40 y 44 rs. la arroba.—*B. S.*

Mula (Murcia) 11.—Lo mismo que en casi todas las regiones vinícolas de esta provincia, hay grande animación en la venta de vinos, habiendo alcanzado aquí ya el precio de 4 pesetas arroba de 15,60 litros.

En Jumilla se que se han despachado muy buenas partidas á 4,50 pesetas igual medida.—*El correspondiente.*

Valencia

Agullent (Valencia) 11.—Ante todo doy a Ud. la más cumplida enhorabuena, por haber sido propuesto candidato para diputado á Cortes; y como buen compatriota y reconociendo su verdadero amor pátrio no puedo menos de dar á Ud. las más expresivas gracias por el vivísimo interés con que defiende la causa agrícola, fuente fecunda, pero mal conservada, por desgracia, en este país. Reconociendo su digna conducta, cuento Ud. con mi insignificante auxilio para hacer cuanto pueda en ayuda de tan brillante defensa y tarea.

Nadie, absolutamente nadie, puede contrarrestar sus argumentos; y todos debemos asociarnos para defender, cuando menos, el misero pan de nuestros pobrecitos hijos. Hablo con el corazón en la mano y deploro la angustiosa situación mía, y no menos la de mis queridos hermanos y convecinos.

¿Dónde puede consentirse que un contribuyente cualquiera de este pueblo pague más por contribución de consumos, que por territorial é industrial, hallándose éstas gravadas en exceso? ¿Cómo puede haber tranquilidad, si no hay pan?

Los precios corrientes de vinos de esta comarca y de Onteniente son: clase superior, de 10 á 12 rs. cántaro; los de segunda, de 7 á 8; de tercera, no quedan existencias.

Trigos, de 10,50 á 14 rs. barchilla; y los muy fuertes, hasta 15.

Los demás artículos no existen en estos terrenos.—*V. F.*

LA INDUSTRIA AZUCARERA en España

En otros tiempos fué esta industria de gran importancia en España.

Al comenzar el siglo xv, si hemos de creer á los historiadores, existían en cultivo en las provincias de Almería, Granada y Málaga 400.000 marjales, y en los restantes puntos de la costa más de 180.000. Anualmente se producían unos 200 millones de kilogramos de azúcar. Solamente Motril contaba 14 fábricas en actividad que arrojaban al mercado de 30 á 40 millones de kilogramos de este dulce.

A la expulsión de los moriscos de nuestro territorio, sucede una gran decadencia en el cultivo de la caña dulce; al comenzar el siglo xviii no quedaban en Andalucía más de 9.700 marjales: los de Castellón habían por completo desaparecido, y parécida suerte sufrieron los del valle de Valdigna.

Al comenzar el siglo corriente, se inicia algún desarrollo. Los antiguos cañaverales fueron sustituidos por otros con la caña de Otaíti, sustitución por cierto muy ventajosa.

Por los años de 1850 á 1855 adquirió de nuevo esta industria gran importancia y volvió á decaer en 1869, al ponerse en práctica la reforma arancelaria.

Actualmente se nota de nuevo algún renacimiento. El cultivo se hace en buenas condiciones, y existen bastantes fábricas montadas con todos los adelantos modernos.

En Andalucía funcionan unas 20 fábricas las cuales molieron en 1883, 171.000 toneladas; en 1884, 195.000, y en 1885, 261.000, con un rendimiento de dulce de 12.000, 14.000 y 15.500 toneladas, respectivamente.

La distribución de estos productos entre las provincias de Granada, Málaga y Almería, fué en los años citados la siguiente:

AÑOS	CAÑA MOLIDA		
	Granada Toneladas.	Málaga Toneladas.	Almería Toneladas.
1883	88.950	72.998	6.502
1884	119.193	65.243	11.001
1885	120.439	85.751	10.020

Por más que casi todo el suelo de las provincias meridionales de España reúne condiciones para el cultivo de la caña, el clima reduce la zona propia de esta gramínea al círculo del antiguo reino de Granada, y esto con bastantes limitaciones.

La verdadera región de la caña está comprendida entre el río Vélez (Málaga) y la des-

embocadura del Adra en Almería. Esta parte de España goza de un clima muy semejante al de los trópicos. Las vegas de Gualchos, Portugillos, Serbilán y Albuñol, protegidas por las sierras de Lujar, Contraviesa y Celar; la parte de costa comprendida entre Torre-nueva y Salobreña, cerrada por la sierra de las Guajaras y sus derivaciones de Balohona y Aguilas; y el espacio cerrado por estas mismas cordilleras y las de Castillejos tienen las mejores condiciones deseables para la explotación de la caña.

En los demás lugares en donde también se cultiva, los frutos de la variedad Otaiti son escasos, si bien puede producirse la variedad roja que resiste temperaturas inferiores a 3° y 4° bajo 0.

No poco contribuye a detener el progreso de esta granjería la discordia perpetua entre cultivadores y fabricantes que en bien de todos debiera terminarse, ora asociándose los pequeños agricultores para fabricar por su cuenta, ora procurando los capitalistas una distribución más equitativa de las utilidades.

NOTICIAS

De un artículo que sobre los tratados de comercio publica El Imparcial, reproducimos los siguientes párrafos:

«Necesita, pues, Francia una importación de vinos considerable, y es lógico creer que, dada esta necesidad, no recargará el consumo de tan imprescindible elemento de vida con una elevación arancelaria, ni romperá, ni denunciará el tratado que tiene con nosotros.

Este es el punto capital de la campaña de 1892.

Nuestros esfuerzos deben dirigirse a sostener y mejorar el tratado con Francia y a estudiar la manera más acertada de celebrarlo con todas las repúblicas hispanoamericanas.

El estudio comparativo e imparcial de las ventajas o perjuicios que hayamos obtenido de los que nos ligan con Alemania y Suecia, nos dará la norma de lo que procede hacer con ellos. Hora es ya de que hayamos aprendido algo.»

Lo malo es que ese aprendizaje nos va costando ríos de oro, y aun así todavía hay quien se atreve a sostener que no debemos reformar nuestros aranceles. Los que esto opinan dicen: «Sálvese los principios y húsase la nación.»

Conformes en que debemos sostener y mejorar el tratado con Francia, así como hay que ajustar convenios con otros países para abrir nuevos mercados a nuestra producción vinícola y otras riquezas, pero también es de absoluta necesidad romper nuestro tráfico con Rusia, Alemania, Suecia y Noruega, Estados Unidos y otras naciones, si no rebajan grandemente los enormes derechos con que gravan nuestros productos.

En cuanto al alcohol industrial preciso es desterrarle del mercado nacional para ver de impedir el fraude de los vinos y que renazca la industria alcoholera de la uva.

Pero para conseguir todas estas cosas forzoso es, según ha declarado el Sr. Gamazo, revisar los aranceles, cuya tarea no quiere emprender el gobierno.

El Sr. Sagasta no ha hecho ni hará nada para conjurar la crisis que sufren la agricultura, la industria y el comercio, por más que repetidas veces ha prometido solemnemente presentar soluciones al gravísimo problema económico. Por este concepto el Sr. Sagasta ha contraído tremenda responsabilidad.

Nos parece interesante para los exportadores de vinos poner en su conocimiento que por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que para la admisión con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero será indispensable que se acompañe a las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportación ó certificados de ellas que señala el art. 130 de las vigentes ordenanzas, una certificación de la Aduana extranjera visada por el cónsul de España, en cuyo documento se haga constar el origen del vino; que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado, ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas u otras substancias y que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

Alcanza tan poco precio el arroz en el mercado de Tortosa, que los propietarios de terrenos donde se planta aquél, se hallan muy inclinados a prescindir de la siembra en la primavera próxima.

La cosecha ascendía cada año a millón y medio de pesetas.

Final de un artículo de El Día: «Pobre España! No habrá salvación para ella, no entrará en el concierto de los pueblos cultos mientras no se establezca la obligación de los funcionarios de indemnizar los perjuicios

que a los intereses públicos y privados ocasiona su incuria, exigible sin contemplaciones ante los tribunales de justicia en juicio civil, puesto que está demostrado que hablar de la responsabilidad de aquéllos ante la administración, ante los jefes de ésta, que dan ciento y raya en su incuria a los funcionarios inferiores, es la burla más sangrienta que puede hacerse al país.»

Se espera en Francia para dentro de pocos días una modificación ministerial, como consecuencia del triunfo parlamentario de los grupos agrícola y vitícola.

Mr. Meline, jefe del primero de estos grupos, ha declarado que no renunciará su cargo de presidente de la Comisión de aranceles, en el cual tantos servicios puede prestar a la industria y a la agricultura de su país, por el de primer ministro.

El Sr. Paz y Graells ha denunciado anteayer en el Senado los gastos crecidos é inútiles que se hacen por una estación biológica... que no existe.

Los precios de los trigos están muy firmes en Francia. De los avisos recibidos en París resulta que 45 mercados acusan alza, 118 firmeza, 51 no han tenido alteración, y sólo 6 revelan insignificante baja.

Nos dicen de Alcoy que á consecuencia de haber nevado copiosamente en aquella zona, la temperatura es muy fría y de alguna importancia los daños causados á la agricultura.

También en la huerta de Gandía ha caído bastante nieve, sin que la nevada haya ocasionado muchos daños en las cosechas pendientes.

Escriben de Valladolid que anteayer entraron en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se han pagado á 37,50 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo, pagándose á 37 rs. las 94 libras.

La Asociación general de Ganaderos y el ayuntamiento de Talavera han puesto término al célebre pleito que seguían hace medio siglo sobre la cobranza de la llamada «Oveja del Verde», celebrando una nueva concordia, en virtud de la cual, mediante cuota alzada pagada por aquella corporación, quedan eximidos los ganaderos de la obligación de entregar una res por cada rebaño que pase por el término de Talavera.

La Asociación general de Ganaderos ha prestado un gran servicio á la Cabaña Española á costa de un pequeño sacrificio, y el ayuntamiento de Talavera á su vez, al ejecutar una sentencia de los tribunales, confirmada después de real orden á virtud de consulta del Consejo de Estado, ha salvado, cumpliendo con su deber, los intereses del Municipio.

Por el decreto del ministerio de Agricultura de Francia, fecha 7 del corriente mes, se observa, como ya lo hemos dicho repetidas veces, que la filoxera sigue invadiendo nuevos viñedos. El número de departamentos atacados por tan asoladora plaga se eleva nada menos que á 73.

La extracción de vinos sigue animada en Toro, Sieteiglesias, Valoria la Buena, Torde-sillas y otros mercados de Castilla la Vieja.

En Valdepeñas y otras bodegas de la Mancha también reina bastante movimiento, exportándose diariamente de aquella importante plaza de diez á doce wagones de vino.

En Casalarreina (Rioja), según dice El Municipio, ha contratado un negociante de Haro unas 11.000 cántaras al precio de 15 rs.

La Asociación de Agricultores de España, venciendo obstáculos de todo género, ha reunido gran riqueza de datos oficiales y particulares en una obra titulada Producción y consumo general de vinos, cuyos primeros ejemplares está ya repartiendo á los ministros de Estado y Fomento, así como á los directores generales de ambos departamentos, que han favorecido tan interesante publicación, la cual, ilustrada con un mapa, da idea del estado de la industria vinícola en los países productores y consumidores.

Cuando se termine la distribución á los asociados, es posible se pongan á la venta los pocos ejemplares que resten.

La gran carestía de los fletes ha obligado en América á prescindir en muchos casos de los barcos para el transporte de las maderas. Con este motivo acaba de construirse, para transportarla de Nueva Escocia á Nueva York, una balsa colosal, pues está compuesta de 27.000 árboles sujetos por cadenas.

La balsa afecta la forma de un cigarro; tie-

ne 175 metros de largo y 25 de diámetro, y su volumen se acerca mucho al del gigantesco Leviathan.

Si este procedimiento alcanza un verdadero éxito, el transporte de maderas se hará en condiciones económicas admirables, pues el transporte de estos 27.000 árboles hubiera costado 25.000 duros, mientras que con el procedimiento ensayado el gasto ha sido de poca importancia.

Los viticultores de la provincia de Zaragoza se están proveyendo de sulfato de cobre puro, de inmejorable calidad, al precio de 66 céntimos de peseta el kilogramo, gracias al celo desplegado por aquella Diputación.

Por igual causa podrán adquirir también en las mejores condiciones tan indispensable substancia los propietarios de Alava, Navarra, Huesca y Terragona.

¿Y las Diputaciones de Logroño, Barcelona, Cuenca y demás provincias invadidas por el mildiu y los rots, qué han hecho para auxiliar á los viticultores en su próxima campaña contra aquellas terribles plagas?

Hace próximamente un año que se pidió en las Cortes la rebaja del franqueo por correos. La mayoría aprobó la proposición, el gobierno la hizo suya, y hasta ofreció rebajar el franqueo ordinario de las cartas á 10 céntimos de peseta cada fracción de 15 gramos; pero de la oferta no se ha pasado y el comercio y la industria en general sufren las consecuencias, y aun las sufre el Erario mismo, pues la rebaja aumentaría las rentas del ramo de Correos.

Si en vez de una rebaja se hubiese tratado de un aumento, ya estaríamos causados de pagarlo.

Varios agricultores de la provincia de Zaragoza se han dirigido al gobernador de la misma ofreciendo fincas rústicas para los campos de experiencias que trata de establecer la Jefatura agronómica.

Del Diario de Avisos de Tudela:

«En toda esta zona, puede decirse que el negocio de vinos está completamente paralizado, habiendo desaparecido algunas de las casas de comisión y marchándose hacia Alicante, donde el negocio promete, por ahora, mayores ganancias.»

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado conceder un premio de 500 pesetas para la Exposición de ganados que se ha de verificar en la próxima feria de Abril, dedicando dicho premio al mejor lote de diez ovejas merinas blancas de una misma señal, criadas en Andalucía.

Han observado algunos agricultores de la provincia de Sevilla que los sembrados de trigo están siendo pasto de la oruga, si bien limitan su voracidad á los primeros ahijos sin llegar á dañar las raíces, por lo que es de suponer que tan pronto como las aguas desciendan en abundancia desaparezca la plaga.

Dicen de Tarragona: «Es verdaderamente desconsolador el aspecto que presenta nuestro puerto; cuatro barcos de vela y uno de vapor, son las únicas embarcaciones que esta tarde se veían ancladas.»

»En la comarca toda es general la miseria, huyendo familias enteras á la capital del Principado.»

Los que están pagando el pato en Málaga, como suele decirse, son los dueños de pequeñas tiendas de comestibles situadas en los barrios. Rodeados de gentes que perecen de hambre, no tienen otro medio que vender al flado, y á la postre resulta que de este modo pierden una parte de su pequeño capital y se arruinan.

Sabemos de algunos de estos industriales que atraviesan por una penosa situación, debido al malestar creciente de las clases pobres.

Es un dato más para poder apreciar que en Málaga vamos de mal en peor.

Así lo cuenta un periódico de aquella población.

Desde que funcionan las actuales Cortes ha habido más de 130 vacantes de diputado, casi todas por haber conseguido los renunciantes cargos públicos retribuidos.

Se ha aconsejado siempre á los labradores que no trabajen nunca en tierra helada ó cubierta de nieve. Es fácil comprender que una capa arable helada ó impregnada de nieve, necesita aire y sol para adquirir el calor indispensable á la germinación de las plantas que se le confían. Ahora bien; si esta tierra es enterrada, puede permanecer sin calor durante varias semanas, y las semillas que en ella se depositen no germinarán y correrán el riesgo de perderse.

Aunque la práctica y la ciencia han confirmado plenamente esta opinión, existen aún agricultores que, considerándose más ilustrados que los demás, persisten en labrar la tierra helada ó nevada, no comprendiendo que el tiempo que creen ganar de esta manera lo pierden por el contrario, pues la costra helada que se entierra impide á la tierra ser calentada por los primeros rayos del sol, y el frío retrasa la germinación del grano y el desarrollo de las raíces.

Nuestros grandes hacendistas están luciendo con los presupuestos que desde hace algunos años dan al país. Los ingresos aumentan escandalosamente; las industrias todas pasan por una crisis jamás conocida, y el déficit viene todos los años á demostrar que aún eran más malos de lo que se había creído los presupuestos aprobados.

Los del año último dan unas cifras que ponen miedo en el ánimo más varonil.

El último déficit pasa de 100 millones.

¿Qué prueba esto?

Pues demuestra que nuestros ministros de Hacienda no conocen la situación del país, y calculan las fuerzas contributivas no por lo que la realidad enseña, sino por lo que su imaginación les hace ver.

Un presupuesto hecho con acierto, puede arrojar una tributación excesiva, pero jamás saldará con los desequilibrios que aquí se observan entre los ingresos y gastos calculados y los que resultan al finalizar el ejercicio.

Y lo más doloroso es que en este caso puede repetirse muy oportunamente el célebre cuento de la anciana que deseaba muchos años de vida á S. M. por temor á que fuera peor que él su sucesor, pues ahora salimos de Málaga y entramos en Malagón.

El sindicato de los grandes almacenistas de vinos de París ha recibido por diferentes conductos la noticia de que en Inglaterra se hace una activa propaganda en favor de los vinos de Australia y contra los vinos franceses. El mayor perjuicio se sigue de que los almacenistas ingleses presentan los vinos del hemisferio Sud como vinos de Burdeos para venderlos como tales.

El asunto interesa á España, porque nuestros envíos directos de vino á Inglaterra son aún pequeños, y siendo Francia la bodega de nuestros vinos, y más este año que su cosecha ha sido la menor conocida desde 1856, todo perjuicio de la viticultura francesa refiuye en daño de la nuestra. Por esto recomendamos tanto la conveniencia de mejorar la vinificación, y siguiendo el gusto dominante en cada pueblo, buscarnos consumidores directos.

Una revista agrícola extranjera dice que en la escuela de Saint Remy se ha sometido á varias vacas de leche á una experiencia curiosa.

Escogidas de manera que reunieran circunstancias casi iguales, se les dió á beber agua fría á unas, y á las otras agua caliente á 45°. Se comprobó por varias experiencias repetidas que las que bebían el agua caliente daban una tercera parte más de leche que las que la bebían fría.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

Table with exchange rates for various locations like Paris, London, and others.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrío y ácido de los vinos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Arboricultura, y Floricultura simientes de

L. RACAUD, horticultor, Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras. Exportación para todos los puntos de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

